



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 146 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220190028400	Ejecutivo	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Sandra Patricia Martínez	14/12/2020	Auto Decide - Releva Curador
17873408900220200040900	Procesos Ejecutivos	Cristian David Mejía Muñoz		14/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos
17873408900220200041800	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Ryd Casablanca		14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900220200038000	Procesos Ejecutivos	Óscar Julián Osorio Villa		14/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900220200038000	Procesos Ejecutivos	Óscar Julián Osorio Villa		14/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900220200042400	Procesos Verbales Sumarios	Diana Marcela Torres Carmona		14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIELA PÉREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

67510809-209d-473c-8c72-8f9a83b1b6bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 146 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220200002000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Sigifredo Alzate Hurtado	Bernardo Hurtado Rivera, Luis Gabriel Chaparro Aguilar	14/12/2020	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIELA PÉREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

67510809-209d-473c-8c72-8f9a83b1b6bd